



CONTRATO No. 4600098014 DE 2023
ORDEN DE COMPRA 108945

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF
NIT:	901677020-1
REPRESENTANTE LEGAL:	MAURICIO RUGE MURCIA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	91260249
OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL (\$ 11.586.902.961,80 M/L)
ADICIÓN N°1:	MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS MONEDA LEGAL (\$1.554.126.218M/L)
ADICIÓN N°2:	DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTI DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL (\$2.233.922.596 M/L)
ADICIÓN N°3:	DOS MIL CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTAY SIETE PESOS MONEDA LEGAL (\$2.005.377.937M/L)
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES:	DIECISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS MONEDA LEGAL (\$17.380.329.713 M/L)
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES Y TRES (03) DÍAS
AMPLIACIÓN N°1:	VEINTITRÉS (23) DÍAS CALENDARIO DESDE EL OCHO (08) HASTA EL TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DEL 2023
AMPLIACIÓN N°2:	VEINTISIETE (27) DÍAS CALENDARIO DESDE EL PRIMERO (01) DE OCTUBRE HASTA EL VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DEL 2023



AMPLIACIÓN N°3:	TREINTA Y UNO (31) DÍAS CALENDARIO, DESDE EL VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE HASTA EL VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)
MODIFICACIONES:	<p>OTROSÍ No. 01: MODIFICAR LA ORDEN DE COMPRA NO. 108945 DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023, PASANDO DE 1.037 OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERÍA A 1034 OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERÍA, DE 40 OPERARIOS AUXILIAR CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS A 36 OPERARIOS AUXILIAR CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS, LOS DEMÁS PERFILES QUEDAN DE ACUERDO CON LO PACTADO EN EL CONTRATO INICIAL.</p> <p>OTROSÍ No. 02: MODIFICAR LA ORDEN DE COMPRA NO. 108945 DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023, PASANDO DE 1.034 OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERÍA A 850 OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERÍA, DE 36 OPERARIOS AUXILIAR CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS A 30 OPERARIOS AUXILIAR CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS, DE 11 COORDINADORES DE TIEMPO COMPLETO A 9 COORDINADORES DE TIEMPO COMPLETO, LOS DEMÁS PERFILES QUEDAN DE ACUERDO CON LO PACTADO EN EL CONTRATO INICIAL.</p>
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	N/A
FECHA DE REANUDACION DEL CONTRATO:	N/A
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS CUATRO (204) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	08 DE MAYO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la ciudad de Medellín, el día 27 de noviembre de 2023, se reunieron **Luz Stella Tabares Hincapié** como Supervisor y **Mauricio Ruge Murcia**, quien actúa en calidad de Representante Legal de UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:



1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones que en ellas hubo lugar.
2. Sin perjuicio de la presente acta, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre, del año dos mil veintitrés (2023).

LUZ STELLA TABARES HINCAPIÉ
Supervisor y/o Interventor

MAURICIO RUGE MURCIA
Representante Legal o Contratista